

Móstoles exigirá a la Comunidad de Madrid un servicio de urgencias extrahospitalarias completo en Coronel de Palma

Fecha de publicación: 10/11/20220:00

Descripción:

- **Todos los partidos de izquierda y derecha, a excepción del PP, han apoyado hoy en la Junta de Portavoces reclamar a la Comunidad de Madrid que cesen los recortes en la atención sanitaria en la segunda ciudad más poblada de la Comunidad de Madrid. Las vecinas y vecinos de Móstoles tienen derecho a contar con personal médico suficiente en el centro de urgencias para que puedan ser atendidos correctamente.**



La Junta de Portavoces de Móstoles ha acordado hoy exigir por carta a la Comunidad de Madrid, a través de su presidenta Isabel Díaz Ayuso, "el restablecimiento inmediato del servicio de urgencias de calidad en el Centro Coronel de Palma con una dotación humana nunca inferior a aquella con la que contaba en el año 2020 cuando, en el peor momento de la pandemia de la COVID-19, la Comunidad de Madrid, inexplicablemente, decidió cerrar las urgencias que se prestaban en atención primaria". Todos los partidos, de izquierda y derecha, a excepción del PP, han votado a favor del acuerdo.

Tras su reapertura el pasado 27 de octubre, el centro de atención de urgencias extrahospitalarias ha visto reducida su dotación de personal y de recursos. Si en 2020 contaba con dos médicos, un enfermero y dos técnicos en cada turno de lunes a viernes, y un médico más en fin de semana y festivos, la Consejería de Sanidad ha recortado su personal y cuenta solo con un profesional médico, un personal de enfermería y un técnico en cada turno. Es decir, únicamente tres personas para cubrir las necesidades de urgencias en atención primaria de una población de más de 210.000 habitantes.

A los graves recortes que ya había sufrido el nuevo centro, se suma la decisión de la Comunidad de Madrid de implantar desde esta semana consultas online en el servicio de urgencias, lo que agrava aún más el problema a la vista de los sanitarios y de los portavoces.

"A partir de ahora las mostoleñas y mostoleños que se dirijan a este recurso sanitario, si tienen suerte y hay un médico disponible en otros centros, asistirán atónitos a como un facultativo les atiende a través de una videoconferencia- señalan en el acuerdo-. Una urgencia médica que uno mismo deberá ser capaz de diagnosticar ante un personal médico que, no dudamos que intentará por todos los medios ser eficaz al otro lado de la pantalla, pero que no podrá verificar sus diagnósticos con una simple auscultación o palpación, o cualquier reconocimiento físico que requiera el paciente en urgencias. Esta medida es una más de la sinrazón de las actuaciones de la Comunidad de Madrid en el área de la salud".

Apuntan además a que "lejos de ser responsabilidad del personal médico del servicio de atención primaria o SUMMA de la Comunidad de Madrid, es una muestra más de la política de recortes del Gobierno Regional a una sanidad pública de calidad a la altura de lo que todas las mostoleñas y mostoleños nos merecemos- aseguran- En la segunda ciudad más poblada de la Comunidad de Madrid, estos recortes en la atención sanitaria deben acabar de una vez. Nuestras vecinas y vecinos tienen derecho a contar con personal médico suficiente en el centro de urgencias para que puedan ser atendidos correctamente".

La Comunidad de Madrid es la que menos presupuesto destina a la atención primaria, con un 10,7% del gasto total destinado a Sanidad, muy por debajo de otras comunidades como Andalucía que invierte en esta área un 17,7% de su presupuesto sanitario.